

Buenos Aires, 31 de marzo de 2020

Estimadas familias,

Deseo hacer un balance con ustedes, para responder a sus legítimas preocupaciones con respecto a los aranceles escolares;

Lo que ya hemos hecho:

Recordatorio – Al enviar la factura del mes de abril, invitamos a las familias con dificultades financieras a contactarse con la directora administrativa y financiera. Ya habíamos tomado la decisión de no facturar los almuerzos no consumidos de marzo y abril.

1 – Al día de hoy, hemos respondido individualmente a las 39 familias que nos solicitaron. A cada una de ellas respondimos favorablemente.

2 - Estado de situación con la AEFÉ

Hacemos cada semana un balance con la AEFÉ.

Nuestra tutela se encuentra totalmente al tanto de las dificultades económicas que podríamos encontrar en caso de prolongarse el confinamiento.

Hacemos proyecciones regularmente.

Lamentablemente todos los liceos del mundo están atravesando esta misma problemática y aquellos que tienen una economía frágil, como la nuestra, aún más.

3 - En relación con las asociaciones

Hemos estado a la escucha de las propuestas elevadas por las asociaciones.

En este punto también, intercambiamos mails, Whatsapp o reuniones a distancia de forma regular.

Perspectivas en función del tiempo de confinamiento y de la crisis financiera que podría generarse

Cuáles son las herramientas a nuestra disposición que podríamos implementar. Esto estaría principalmente dirigido a:

- Trabajadores monotributistas
- Familias desempleadas
- Familias que ya hayan recibido ayuda de la Fundación
- Familias becadas por el Estado francés
- Familias que no tengan cuenta bancaria en Argentina y que durante el confinamiento no puedan abonar las cuotas escolares en el banco: regularización a partir de la reapertura de las instituciones financieras

Quedan excluidos aquellos que hubieran percibido, durante toda la crisis, su remuneración fija de parte de su empleador o de su propia sociedad.

Las herramientas posibles a implementar:

- 1 - Establecer un calendario de pagos: esto ya se hace con ciertas familias
- 2 - Eliminar los punitivos de abril para todos
- 3 - Proponer una única fecha de vencimiento de pago en mayo : el 20 de mayo de 2020
- 4 - Aumentar **para algunas familias** el número de cuotas hasta diciembre
- 5 - Ofrecer la posibilidad excepcional de realizar transferencias bancarias enviando el CBU del liceo
- 6 - Solicitar la ayuda de la Fundación para las familias con mayores dificultades
- 7 - Recurrir a la generosidad de los padres para alimentar con una donación el fondo de ayuda de la Fundación

La crisis sanitaria que atravesamos debe conducirnos, al conjunto de la comunidad educativa, hacia una actitud más solidaria, bondadosa y de mayor escucha.

Volveremos a comunicarnos para hacer un balance de situación luego de cada nueva decisión gubernamental.

Gracias por su confianza y no dejen de acercarse a nosotros para toda pregunta que los concierne. Estaremos siempre a su escucha.

Joachim de Sousa
Rector